



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLV

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 18058

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará de sede 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

Redacción y Administración, Mayor, 24

MIERCOLES 24 DE MAYO DE 1905

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Oumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

Preocupación

El gobierno se preocupa con la situación de Andalucía.

Motivos tiene para preocuparse; mas si no acude a otro expediente que al de lamentarse empeorara en vez de mejorar dicha situación.

A la comisión sevillana la ha despachado con un socorro que no hemos de negar que es de valía; pero sin duda insuficiente. Ya lo dicen la comisión de la provincia. La generalidad de los agricultores no cogerán ni la simiente que echaron al surco; y como las espigas se han quedado rastreras, había que arrancarlas una a una o darla al ganado para que la aproveche, mejor dicho para entreñerlo, buscando la ocasión de enagenarlo.

Porque esta es la segunda parte del problema, de tanta gravedad como la otra o tal vez de gravedad mayor. No ha llovido, no hay pastos, el ganado no tiene que comer y hay que venderlo. A esa necesidad responde el que haya bajado el precio de la carne, cosa excedente para el consumidor, pero de funestísimos resultados para la riqueza nacional. A esa necesidad, a la de vender el ganado para que no arruine a su dueño, responde la mayor salida que se observa por este puerto para el de Barcelona, salida que se ha triplicado, pues siendo en época normal de unas tres mil cabezas semanales, se han embarcado cincuenta, habiendo llegado a nueve mil la última semana del mes anterior ó la primera del mes actual.

La situación que ese desastre crea es sombría; pero lo será mas aun para lo sucesivo, cuando se

haya acabado el dinero que ha dado el gobierno para la ejecución de obras públicas en la provincia sevillana.

¿Y Córdoba que arrastra una existencia igualmente difícil? ¿Y Málaga donde los ayuntamientos han agotado todos sus recursos luchando con la crisis del hambre? ¿Y Cádiz que ve perdida su cosecha y las calles de sus poblaciones paseadas por grupos de hambrientos? ¿Y tantas y tantas ciudades, pueblos, villas, aldeas y lugares donde se agita la crisis del trabajo sin que en ninguna parte se vea la posibilidad de resolverla?

Negra es la hora presente, pero es mas negro ver que nadie se hace cargo de su gravedad. Mala es la situación que atravesamos, pero es peor aun la que sobrevendrá si se sigue aplicando cataplasmas a un mal que reclama remedios heroicos.

No se remedia el mal que padecemos en veinticuatro horas; requiere mas tiempo: el suficiente para sembrar a España de pantanos y cruzarla de canales de riego; pero esta solución, la única que nos pondría al abrigo de desdichas como la que actualmente nos aflige, nadie la acomete, por mas que se predica desde hace varios años.

Ante la quietud que se observa por doquier, como si lo que pasa fuera una cosa baladí ¿quién no se asusta al pensar que la sequía de este año puede propagarse al venidero?

Razón tiene el gobierno en preocuparse; pero mejor sería que se preocupara en buscar medios para cortar el paso a la repetición de las desdichas que la nación experimenta.

CANTARES

I
Clavel de mi propio huerto,
Orgullo de mi jardín,
¿Ya has perfumado á otro hombre?
¿Ya no sirves para mí!

II
Te hicieron de cera y rosa,
con dos estrellas por ojos
y dos labios de amapolas.

III
Carife que vuela mucho
suele cansarse muy presto,
y eso te ha pasado á tí
por no escuchar mis consejos.

IV
Deja que murmure el mundo,
que el mundo entero no vale
lo que vale un beso tuyo.

V
Ni me miras, ni me atiendes,
porque no soy de tu sangre,
¡pobrecitos de los hombres,
que tan sin fortuna nacen!

Narciso Diaz de Ezeovar.

HAZAÑAS DE LA POLICIA

Una captura en el fondo del mar.—Una detención en los aires.

Hace poco tiempo, en el momento de hacer los preparativos para sarpar un vapor que estaba anclado al muelle de uno de los puertos del Norte, se persouó en el puente la policía y clavó un papel en el palo mayor.

Hecho semejante sólo podría excitar la curiosidad de las personas que no estuvieran en antecedentes de los procedimientos policíacos; pero para el conocedor del asunto, aquello significaba que el barco quedaba detenido y que el papel clavado en el mastil era el mandato de detención.

La tripulación quedaba en libertad de irse ó de quedarse a bordo, pero el buque no podía salir las amarras.

Si el capitán hubiera tratado de hacerse á la mar, se le hubiera intimado de la detención, y en caso necesario se le hubiese capturado.

Curiosa resulta esta fórmula policíaca para detener un buque; pero en cuanto á detenciones raras hechas por la policía; aun

las ha habido más notables, como por ejemplo, la de detener una iglesia.

Un cura inglés botó en uno de los canales del interior de su patria una capilla flotante con la cual visitaba los puertos ribereños y desempeñaba sus funciones religiosas.

Durante algún tiempo todo fué á pedir de boca; pero un día se le ocurrió atracar su iglesia flotante en un islote, cuyos propietarios le mandaron que abandonase en el acto.

El sacerdote se negó á obedecer, y entonces vino la policía y detuvo á la embarcación.

Una de las detenciones más dramáticas que registra la historia del crimen, se verificó hace poco en el fondo del mar, donde trabajaba un buzo reclamado por la justicia.

Hacia ya tiempo que la policía seguía la pista al malhechor, pero siempre lograba éste burlar á los agentes, hasta que lograron averiguar que el criminal se había metido á bañar.

Los policías se presentaron en escena cuando el perseguido estaba bajo la superficie del agua.

En pocas palabras explicaren la misión que allí les conducía, y uno de los agentes se puso la escandera y bajó al fondo del mar.

Cuando llegó al lado del criminal le puso una mano en el hombro, y el perseguido, lleno de sorpresa, se entregó sin ninguna resistencia, pues no tenía medio de escaparse.

También fué muy dramática la captura de un falsificador, verificada en Francia hace dos años. Viéndose materialmente acorralado por la policía, el malhechor alquiló un globo con ánimo de remontarse en el cabo francés de Gris-Nez, y atravesando el Canal de la Mancha, llegar á Inglaterra, pues en la costa de Francia le era imposible tomar pasaje en ningún barco para huir, porque todos estaban vigilados.

La policía llegó en el momento en que el globo del falsificador acababa de remontarse, y ordenó á la casa alquiladora que preparase otro globo en el acto.

El mandato fué obedecido, y al poco tiempo dos agentes, conveados, alcanzando al falsificador cuando su globo estaba á punto de hundirse en el mar. Un buque que por allí pasaba prestó la ayuda necesaria para salvar al delinente y sacarlo del

agua, después de haber aflu realmente capturado en el aire.

Dos bueyes pertenecientes á un príncipe extranjero de sangre real acostumbraban á meterse en la posesión de un vecino, donde causaban repugnantes estragos.

El propietario perjudicado trató de reclamar judicialmente contra el príncipe, pero como le dijeron que era imposible hacerlo, tomó la determinación de ponerse de acuerdo con la policía y detener á los cuadrúpedos violadores de la propiedad. Antes de que llegase á poner en práctica el proyecto, recibió una indemnización del príncipe por los daños sufridos, y los animales quedaron en libertad de andar por donde les pareciese.

La patria está en peligro

De algún tiempo á esta parte, en la alta política de la Nación vienen ocurriendo hechos que pugnan con el régimen constitucional y libertades de que, á guisa de los demás pueblos de Eúropa, gozamos los españoles.

Lo más curioso del caso es, que esos hechos denunciados y comentados por la prensa política y algunas veces por el Parlamento, apenas si causan efecto en la opinión pública, que es la que en todos los países aparece más intranquila y vigilante por la observancia del régimen representativo.

Nada nos extraña, sin embargo, tal fenómeno, porque ha sucedido así en España desde que se implantó el régimen constitucional, que tal como desde un principio, jamás ha habido otro propósito de observar, haciendo como sigue este sistema efectiva la soberanía nacional por medio de una fiel representación de su voluntad en el Parlamento; que ha sido el producto de un caciquismo demócrata cuyos particulares miras han estado en contradicción constante con los verdaderos intereses de la Patria.

Si algún régimen político pide hombres y un gran cantidad capaces de dictar leyes provechosas y hacerlas cumplir, es el constitucional.

Donde esos hombres no existen, la aplicación del régimen resulta contraproducente y su descredito seguro, que es lo que ocurre en España en estos momentos en que ya nos hayamos al borde de la ruina, sin fe y sin ideales, por tanto sin esperanza de salvación.

dores, están totalmente arruinados; el conde de Amoy no tiene otros bienes que su molino de la Forge y vive de una pequeña renta que le paga su antiguo intendente. Vay», me doy por vencida y, como decía la señora de Sevigné echo mi lengua á los perros.

Contois y Juanita en el comedor, y esta es mala señal.

Antes de salir se acercó á la marquesa que seguía examinando delante del fuego el collar y pendientes de rubíes.

—¿Y qué, mamá—preguntó,—habeis al fin adivinado de dónde me ha venido ese rico presente que me hacen con motivo de mi boda?

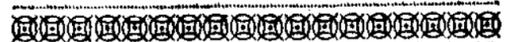
—No, hija mía; hasta que en conjeturas,—respondió la señora de Mererville,—y envidado que estas alhajas son bellísimas y de cuantioso valor.

¿Dices que las ha traído esta tarde un hombre á caballo, que no ha querido siquiera apearse y que ha vuelto á marchar inmediatamente, sin dar otra explicación sino que era para tí esta joya?

—Así me lo ha referido Contois.

El mensajero desconocido estaba embozado en una gran capa que apenas dejaba ver sus ojos, y solo se ha detenido un minuto á la puerta de nuestro palacio.

—A la verdad es incomprendible; la intención revela una extremada galantería; pero ¿de quién puede proceder este hermoso regalo? Aquellos de nuestros antiguos amigos que aun residen en los alrededores,



Maria replicó después de haber puesto gran atención á las palabras de Daniel:
—Pues bien, no os ofendáis, Daniel; lo que yo más temo por él no es el mal estado de los caminos. ¿Sabeis que hace dos días han vuelto á ser asaltados algunos viajeros en el camino de Orleans, no lejos de aquí?